

correspondan a la Intervención General de la Junta de Andalucía, en relación con la subvención concedida, y a las previstas en la legislación del Tribunal de Cuentas y de la Cámara de Cuentas de Andalucía.

d) Facilitar y cumplimentar cuanta documentación relativa a las acciones subvencionadas les sea requerida por el Servicio Andaluz de Salud.

Octavo. Cualquier alteración de las condiciones tenidas en cuenta para la concesión de la subvención y, en su caso, la obtención concurrente de otras subvenciones o ayudas procedentes de cualesquiera Administraciones o Entes públicos o privados, nacionales o internacionales, podrá dar lugar a la modificación de la presente Resolución.

Noveno. Procederá el reintegro, total o parcial, de la subvención concedida en la forma y casos establecidos en el artículo 112 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Sevilla, 24 de julio de 2000.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 14 de julio de 2000, de la Secretaría General de Universidades e Investigación, por la que se hacen públicas las subvenciones para la ejecución del Programa de Prácticas de Alumnos Universitarios en entidades de Andalucía.

Suscrito convenio de colaboración entre la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía y las Universidades de Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga, Sevilla y Pablo de Olavide, para coordinar, convocar, gestionar, resolver y sufragar los gastos originados por el Programa de Prácticas de Alumnos Universitarios en Entidades de Andalucía, y por acuerdo de las Comisiones de Seguimiento de dichos convenios, esta Secretaría General de Universidades e Investigación ha resuelto:

Primero. Hacer públicas las subvenciones que, para la coordinación y ejecución conjunta de dicho programa, se contemplan dentro de la aplicación presupuestaria que se relaciona según la Universidad, en la Ley 16/1999, de 28 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2000, y cuyas cuantías son las que se indican a continuación:

Universidad: Almería.
Aplicación presupuestaria: 01.18.00.04.00.441.31.321.
Importe: 16.920.000.

Universidad: Cádiz.
Aplicación presupuestaria: 01.18.00.04.00.441.32.321.
Importe: 15.240.000.

Universidad: Córdoba.
Aplicación presupuestaria: 01.18.00.04.00.441.33.321.
Importe: 25.440.000.

Universidad: Granada.
Aplicación presupuestaria: 01.18.00.04.00.441.34.321.
Importe: 33.760.000.

Universidad: Huelva.
Aplicación presupuestaria: 01.18.00.04.00.441.35.321.
Importe: 10.740.000.

Universidad: Jaén.
Aplicación presupuestaria: 01.18.00.04.00.441.36.321.
Importe: 14.600.000.

Universidad: Málaga.
Aplicación presupuestaria: 01.18.00.04.00.441.37.321.
Importe: 15.760.000.

Universidad: Pablo de Olavide.
Aplicación presupuestaria: 01.18.00.04.00.441.39.321.
Importe: 4.000.000.

Universidad: Sevilla.
Aplicación presupuestaria: 01.18.00.04.00.441.38.321.
Importe: 64.360.000.

Sevilla, 14 de julio de 2000.- El Secretario General, Juan Torres López.

RESOLUCION de 20 de julio de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 204/2000.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Tres de Málaga, sito en Alameda Principal, núm. 16, se ha interpuesto por don Francisco P. García Zurita recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 204/2000, contra la Resolución de fecha 28.4.2000, por la que se desestima el recurso de alzada interpuesto contra la baremación realizada en el proceso selectivo para la adquisición de la condición de Catedrático y contra la Orden de 17 de marzo de 2000, por la que se aprueba el expediente del procedimiento para la adquisición de la condición de Catedrático en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, en la especialidad de Lengua y Literatura.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días.

Sevilla, 20 de julio de 2000.- La Secretaria General Técnica, Asunción Vázquez Pérez.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 18 de julio de 2000, de la Delegación Provincial de Cádiz, mediante la que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

Mediante la Orden de 3 de enero de 2000, BOJA núm. 8, de 22 de enero del 2000, se estableció el régimen de concesión de ayudas públicas en materia de Drogodependencias.

(Aplicación presupuestaria: 01.21.00.01.11.48202.22G.9).

Vistas las solicitudes presentadas y resuelto el expediente incoado, de conformidad todo ello con la Orden y en aplicación a lo dispuesto en la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el 2000, se hacen públicas las subvenciones que figuran como Anexo a la presente Resolución:

Asociación: Grupo Vida.
Localidad: San Fernando.
Cantidad: 1.000.000 de ptas.

Cádiz, 18 de julio de 2000.- La Delegada, Prudencia Rebollo Arroyo.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

RESOLUCION de 31 de julio de 2000, de la Dirección General de Gestión de Recursos, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la contratación de las obras que se indican. (PD. 2126/2000).

La Consejería de Justicia y Administración Pública ha resuelto convocar concurso por procedimiento abierto para la contratación de la siguiente obra:

1. Entidad adjudicadora.

Organo contratante: Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía.

Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Gestión de Recursos.

Número de expediente: 44/00.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Adaptación de locales para dependencias generales del Registro Civil y Salas de Vistas en el Edificio Viapol de Sevilla.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Edificio Viapol de Sevilla.

d) Fecha límite de entrega: 2 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe. Cuarenta millones ochocientos cincuenta y seis mil quinientos seis pesetas (40.856.506 ptas.), equivalentes a 245.552,55 euros.

5. Garantías: Provisional: 2% del presupuesto base de licitación.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Servicio de Contratación y Administración.

b) Domicilio: Edificio Viapol, C/ Vermondo Resta, núm. 2, portal B, planta 3.^a

c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.

d) Teléfono: 95/504.32.51.

e) Telefax: 95/504.32.35 y 34.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información:

Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo: C. Subgrupo: Todos. Categoría: E.

b) Otros requisitos:

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del vigésimo sexto día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

b) Documentación a presentar: Cuatro sobres (1, 2, 3 y 4) firmados y cerrados conteniendo, respectivamente, la documentación general, documentación técnica, proposición económica y proposición técnica, exigidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro Auxiliar de la Consejería de Justicia y Administración Pública.

2. Domicilio: Edificio Viapol, C/ Vermondo Resta, núm. 2, portal B, planta 3.^a

3. Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.

4. Si el licitador presentara su oferta por correo o en cualquiera de los Registros admitidos en el apartado 4.º del artículo 38 de la Ley 30/92, estará obligado a comunicar dicho envío al órgano gestor mediante fax o telegrama, dentro del plazo otorgado en el apartado 8.a) de este anuncio, requisito sin el cual quedará excluido de la licitación.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Sala de Junta de la Dirección General de Gestión de Recursos.

b) Domicilio: Edificio Viapol, C/ Vermondo Resta, núm. 2, portal B, planta 3.^a

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: A las doce horas del día 15 de septiembre de 2000.

10. Otras informaciones: Las ofertas se presentarán en español.

Celebrada la reunión de la Mesa de Contratación, fijada para el día 11.9.00, al objeto de examinar la documentación administrativa, se concederá un plazo de subsanación máximo de tres días. A tal efecto, en el tablón de anuncios de la Dr. Gral. Gestión de Recursos, sito en Edf. Viapol, portal B, 3.^a planta, se publicarán los defectos observados en la documentación administrativa presentada por los licitadores.

11. Gastos de Anuncios: Correrán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío de anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas:

Sevilla, 31 de julio de 2000.- El Director, José Antonio Muriel Romero.

RESOLUCION de 31 de julio de 2000, de la Dirección General de Gestión de Recursos, por la que se anuncia subasta por procedimiento abierto y tramitación urgente para la contratación de las obras que se indican. (PD. 2129/2000).

La Consejería de Justicia y Administración Pública ha resuelto convocar subasta por procedimiento abierto y tramitación de urgente para la contratación de la siguiente obra:

1. Entidad adjudicadora.

Organo contratante: Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía.

Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Gestión de Recursos.

Número de expediente: 43/00.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: «Reforma parcial 4.^a planta del Edificio de los Juzgados en Algeciras (Cádiz)».

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Edificio de los Juzgados en Avda. de la Constitución, s/n, de Algeciras.

d) Fecha límite de entrega: 2 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.